	INFORME	CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE	VERSION	01
	PROCESO: INFORME DE CONTRATISTAS PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PAGINA	Página: 1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES N° 4

CONTRATO SGOB 135 Y ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR 001 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Informe:	Final		PARCIAL	X	Pago No: CUATRO

Número del contrato:	**Fecha del contrato:**	**Fecha de Iniciación:**	**Fecha de Terminación:**
SGOB 135	15 de JULIO del 2022	15 de JULIO del 2022	31 de octubre de 2022

Nombre del Contratista:	**Identificación del Contratista:**
WILLIAM ALONSO PACHECO ORTIZ	**88.141.533 EXPEDIDA EN OCAÑA, N DE S.**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (CMGRD) DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, DESARROLLANDO LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION, LA VIGILANCIA Y EL CONTRL DEL RIESGO Y ATENDER LOS EVENTOS DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS QUE PUEDEN LLEGAR A PRESENTARSE.

Nombre del Supervisor (a):	**CARGO:**	**Dependencia:**
Dr. YESSICA MARCELA IBAÑEZ ALVAREZ	Prof. Univ. Del área de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario y Enlace Victimas	SEC. DE GOBIERNO MUNICIPAL

Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución):
66,87 %

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000,00) M/CTE

NUMERO DE CUENTA 31849775947 BANCO BANCOLOMBIA

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (del 01 al 31 de octubre de 2022)**
1° Prestar el servicio Profesional como Ingeniero al Consejo Municipal de Riesgos de Desastres desarrollando labores de asistencia a las comunidades	En esta ejecución del periodo contractual, continue prestando un adecuado apoyo profesional a toda la comunidad Ocañera que solicito o se vio perjudicada por fenómenos naturales como amenazas y vulnerabilidades por amenazas a viviendas, ola invernal, filtraciones de aguas, desplome de cubiertas, cambios de cause, pared con fisuras y de igual manera estando atento a cualquier novedad que la comunidad requiriera.

2° Apoyar al Consejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres en la elaboración de planes y proyectos de la dependencia	Durante este periodo contractual del 01 al 31 de octubre de 2022, apoye al consejo municipal de gestión de riesgos y desastres en la atención de eventos que se presentaron durante los días del mes de octubre, debido a la temporada de fuertes lluvias por la que atraviesa el municipio de Ocaña y demás fenómenos naturales realizando acompañamiento y visita a las viviendas y bienes afectadas en los barrios tejarito, urbanización central, la primavera. santa Ana del municipio de Ocaña.
3° Elaborar informes sobre las condiciones de riesgos en que se encuentran algunos inmuebles cuando se requiera.	Después de cada visita durante el periodo del mes de octubre de 2022, elabore los respectivos informes y actas en atención de los llamados o solicitudes por parte de la comunidad en diferentes sectores del municipio de Ocaña, emitiendo conceptos de acuerdo a lo evidenciado y de esta manera trabajar de la mano del CMRGD para salvaguardar sus derechos fundamentales.
4° Realizar oficios conducentes al impulso de los diferentes procedimientos que se realizan en el Consejo Municipal de Riesgos de Desastres tales como notificaciones, citaciones y citaciones de testigos entre otros	En esta ejecución contractual en el mes de octubre, continue apoyando en la elaboración y respuesta de oficios dirigidos a la oficina de gestión de riesgo en pro de realizar un apoyo y un acompañamiento a la ciudadanía Ocañera que se encuentre afectada por eventos naturales involucrando a los inmuebles o propiedades de los ciudadanos del municipio de Ocaña, en pro de la protección ante amenazas y vulnerabilidades.
5° Realizar visitas de campo con el Consejo Municipal de Riesgos de Desastres en el Municipio de Ocaña cuando las situaciones así lo requieran	Continuamos con pie firme con el apoyo realizando las visitas correspondientes a sitios afectados por eventos naturales presentados en el municipio de Ocaña en el mes de octubre de 2022, siempre en coordinación con el CMGRD y donde sea requerido de nuestro apoyo, de esta manera se realizaron visitas, así como la expedición de conceptos y un peritaje.

Otras actividades realizadas
Cabe resaltar que se mantiene en constante comunicación con los demás organismos de socorro prestos a cualquier requerimiento, de igual manera se realiza acompañamiento a las actividades del CMGRD en prevención, control de emergencias en todo el municipio de Ocaña.

WILLIAM ALONSO PACHECO ORTIZ
88.141.533 DE OCAÑA

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas del **01 al 31 de OCTUBRE de 2022**.

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios. No. Contrato SGOB 135 DEL 15 DE JULIO DE 2022 Y ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR 001 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022.

YESSICA MARCELA IBAÑEZ ALVAREZ
Prof. Univ. Del Área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
y Enlace de Víctimas.
Supervisora

ACTA DE VISITA TECNICA	No.
FECHA.	14 de octubre de 2022
OBJETO DEL INFORME	Análisis de la amenaza y vulnerabilidad de la vivienda ubicada en la carrera 28 N° 9-51 del barrio el Carmen afectada por filtraciones de aguas lluvias,

DESCRIPCION

El día 12 de octubre del 2022 en compañía de la señora, Carolina Velásquez guerrero se realizó la inspección a la vivienda ubicada en la carrera 28 N° 9-51, edificación construida en mampostería de ladrillo común con cubierta de fibra cemento, donde se pudo evidenciar la humedad que esta presenta por filtraciones de aguas lluvias ya que solo se presenta esta humedad en época de lluvias, generando los daños en la mampostería.

REGISTRO FOTOGRAFICO

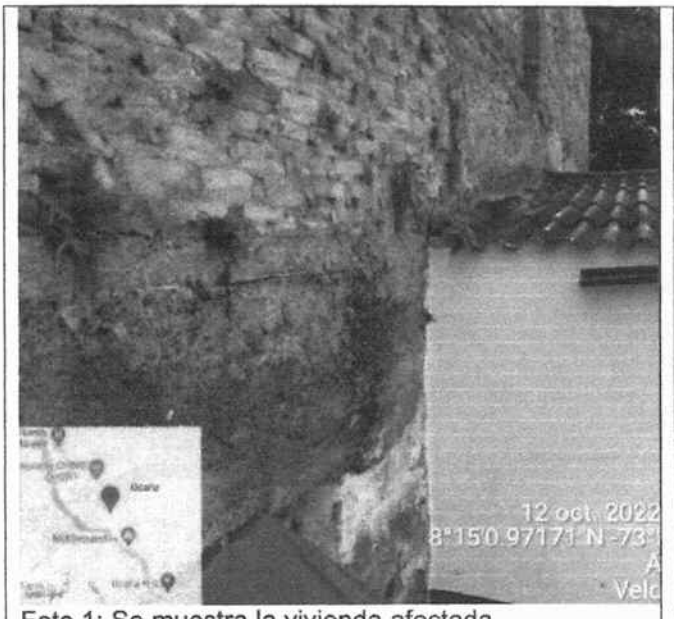


Foto 1: Se muestra la vivienda afectada.

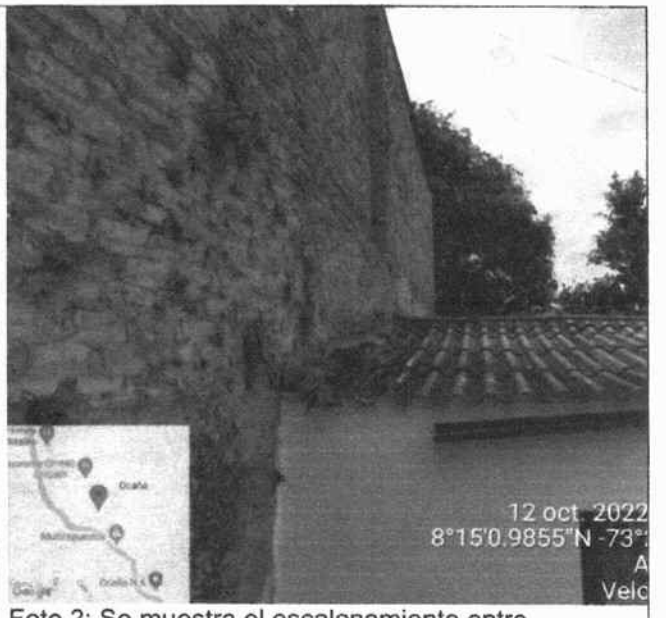


Foto 2: Se muestra el escalonamiento entre viviendas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1, Se recomienda realizar pruebas de filtración, consistente en agregar un colorante a al agua y verterlo en los sifones de la casa que se encuentra en la parte alta para descartar o determinar si es esta la problemática de tuberías averiadas.

2.Se recomienda inspeccionar la calle que se encuentra en la parte alta ya que, si se observara empozamientos, grietas o inclinación de las losas del pavimento esta pueden estar generando filtraciones que generan la humedad.

3. Se recomienda que al agotar los recursos mencionados anteriormente no se logra determinar la procedencia de las aguas se proceda a la construcción de un filtro que conduzca las aguas subterráneas producto de las lluvias a la calle

4.Se concluye, que debido a las altas pendiente y su inclinación de la vía, donde está construida la vivienda las aguas subterráneas brotan en la vivienda generando la humedad.
5. Por su parte, recordarles Que los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades. Ley 1523 del 2012

WILLIAM A PACHECO O
Profesional de apoyo a la gestión del riesgo

ACTA DE VISITA TECNICA	No.
FECHA.	26 de octubre de 2022
OBJETO DEL INFORME	Análisis de la amenaza y vulnerabilidad del sector Santa Ana donde por lluvias se encuentra afectado aproximadamente tres viviendas

DESCRIPCION

El día 24 de octubre del 2022 en compañía de la señora, María Victoria Forgiony Meneses, se realizó la inspección a la vivienda ubicada en la calle 12 N°6-20 donde se pudo observar unas grietas en la mampostería de tapia apisonada y una serie de humedades por el costado norte de la vivienda generadas por el colapso de una vivienda aledaña que por tener paredes medianeras genera estas series de fisuras y grietas como también la desestabilización de la cubierta.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Se muestra la vivienda afectada.

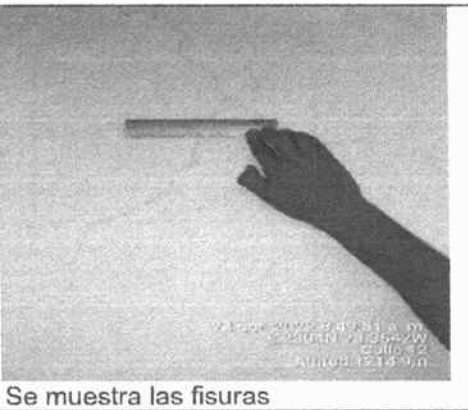


Foto 2: Se muestra las fisuras



Foto 3. Se muestra las humedades que se están generando

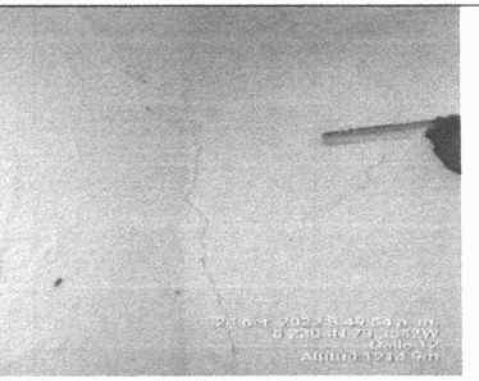
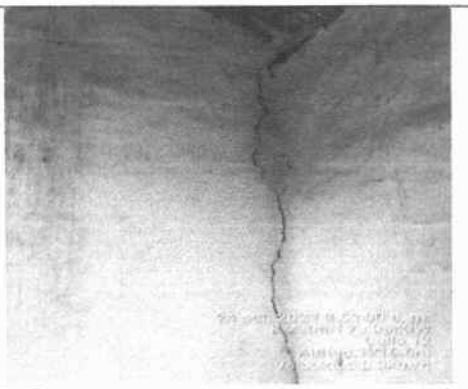
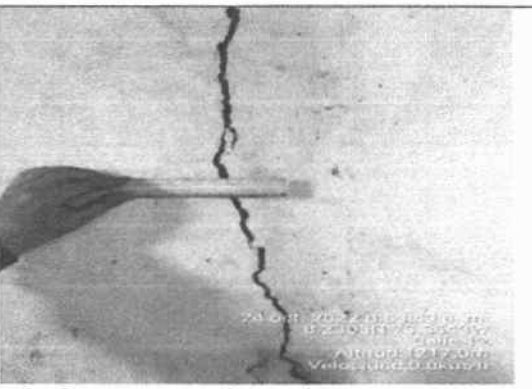


Foto 4. Se muestra fisuras

 Foto 5: Se muestra las grietas posteriores de la mampostería	 Foto 6: Se muestra las grietas posteriores de la mampostería.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1, Se evidencia una vulnerabilidad y amenaza ya que al continuar las lluvias esta mampostería va estar expuesta a la lluvia generando posiblemente una desestabilización y erosión debido a la clase de material que la conforma. 2. Se recomienda a los habitantes la mayor precaución o estar atentos de cualquier movimiento o ampliación de las grietas por pequeño que sea. 3. se recomienda la retirada de la cubierta que queda de la casa colindante que sufrió el colapso e igualmente después de la retirada cubrir con plásticos las mamposterías colindantes y entrar a reparar las fisuras y grietas para evitar el ingreso de agua lluvias. 4. Se recomienda a los propietarios solicitar a la secretaria de planeación a través de la inspección de policía la declaratoria de ruina o en su defecto la reconstrucción de la misma. 5. Por su parte, recordarles Que los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades. Ley 1523 del 2012

WILLIAM A PACHECO O
Profesional de apoyo a la gestión del riesgo

ACTA DE VISITA TECNICA	No.
FECHA.	26 de octubre de 2022
OBJETO DEL INFORME	Análisis de la amenaza y vulnerabilidad de la vivienda en mención por los cambios de cause que presenta el rio Tejo en el sector de la Primavera

DESCRIPCION

El día 24 de octubre del 2022 en compañía de la señora, María Elena Jaime de Sánchez habitante y propietaria de la vivienda, donde se realizó un recorrido y se logra evidenciar que debido a la fuerte ola invernal y las crecientes que sean generado en el Rio Tejo se ha desplazado aproximadamente 20 metros hacia donde se encuentran las viviendas generando la preocupación de la comunidad del sector.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Se muestra la erosión generada por el rio.


Foto 2: Se muestra el lugar donde existía un arbol barba tusco


Foto 3: Se muestra la erosión


Foto 4: Se muestra la salida de box culvert de viene de la instituto técnico industrial

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1.Se evidencia el cambio de cause del rio arrasando con árboles, matas de plátano y otros cultivos. 2.Se recomienda dirigirse a Corponor para el permiso de encause del rio. 3.Se recomienda cortar y sacar la caña brava que se encuentra entre el antiguo cauce del rio y el resiente. 4. Por su parte, recordarles Que los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades. Ley 1523 del 2012

WILLIAM A PACHECO
Profesional de apoyo a la gestión del riesgo